



Prueba valedera para el acceso a los campeonatos de España infantil y alevín 2024



CAMPEONATO ACCESO A CAMPEONATOS DE ESPAÑA **Vuelta Valedera de Recuperación del Puntuable Zonal** **Salamanca Golf & Country Club (Villamayor) - 31 de mayo de 2024**

Organizado por Salamanca Golf & Country Club en colaboración con la Federación de golf de Castilla y León.

Participantes: Podrán inscribirse todos/as los/as jugadores/as con licencia en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), que cumplan 14 años o menos a lo largo de 2024.

Categorías:

Única: Infantiles y Alevines

Barras de Salida:

- **Amarillas:** Masculino
- **Rojas:** Femenino

El comité de la prueba podrá variar las barras de salida en beneficio de la competición

Modalidad de Juego: INDIVIDUAL STROKE MEDAL

Inscripciones:

- En la Federación Golf a través de la página web (www.fgolfcyl.org) de forma "On line". -. Fecha y hora de cierre: A las 12:00 horas del jueves 30 de mayo

- Datos para consignar: Nombre y apellidos, Número de licencia, hándicap, fecha de nacimiento.

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán a prorrato, por categorías, los de hándicap más alto.

En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Derechos de Inscripción: 15€ -

(El pago se realizará en el club)

Trofeos: Primera Categoría: Campeón Scratch

Reglas de Juego: Las aprobadas por la Real Federación Española de Golf (RFEG) y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición del Club.

Empates: Se resolverán según lo establecido en el Libro Verde de la RFEG

No se permitirá:

Caddies: (Regla Local Modelo H-1.1)

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie. Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo."



Uso de Coches de Golf: (Regla Local Modelo G-6)

Durante una vuelta un jugador o su caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado, salvo autorización o posterior aprobación por parte del Comité de la Prueba. (Excepción R-25 EDGA Medical Pass)

Nota. Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia siempre está autorizado.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

El jugador recibe la penalización general por cada hoyo durante el cual hay una infracción de esta Regla Local. Si la infracción ocurre entre el juego de dos hoyos, se aplica al hoyo siguiente.

Uso de Medidores de distancia: (Regla Local Modelo G-5)

No permitidos durante la competición.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

Por la primera infracción: Penalización General

Por la segunda infracción: Descalificación

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador, excepto en la tercera categoría que al menos deberá ir una persona acompañando por partida.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por el Comité de la Prueba



ANEXO I

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES PARA INSCRIPCIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

Vuelta Valedera de Recuperación del Puntuable Zonal

Nombre de jugador:

Nombre del tutor:

Los datos serán tratados por la **FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN (FGCyL)** y **Salamanca Golf & Country Club** con las siguientes finalidades: tramitación de la solicitud del interesado de inscripción en campeonatos, gestión administrativa y organizativa del campeonato (incluida la publicación de participantes, clasificaciones, rankings en medios de comunicación de la **FGCyL** y **Salamanca Golf & Country Club** y comunicaciones con los participantes sobre el presente campeonato y futuras convocatorias.

Durante el campeonato se realizarán fotografías y vídeos que podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc... tanto de la **FGCyL** como de **Salamanca Golf & Country Club**.

La base jurídica del tratamiento es el consentimiento del interesado manifestado mediante la marcación de la casilla de aceptación de estos términos.

Los datos se conservarán mientras el campeonato esté activo y, posteriormente, durante un plazo máximo de 6 meses para atender a lo posibles requerimientos legales.

Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose al **Salamanca Golf & Country Club** o a la **FGCyL**, Plaza de Madrid nº 2, 5º D – 47001 Valladolid. Teléfono: +34 983 042 420 E-mail: secretaria@fgfcyl.org - Contacto DPD: lopd@fgfcyl.org. Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado. Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es).

No autorizo al envío de comunicaciones relativas al campeonato y futuras convocatorias.

He revisado mis datos personales y consiento el tratamiento de éstos conforme a los términos legales expuestos.

Firma de Padres o Tutor

Firma de los Jugadores

En

a de

2024